



CONTROL DE ASISTENCIA



LUGAR: Reunión Virtual meet: [https://meet.google.com/nhm-qbpa-bbx?authuser=0](https://meet.google.com/nhm-qbpa-bbx)
ORGANIZADOR: DTGAAA - GPP
TEMAS A TRATAR: Socialización Evaluación Integral Santiago Putumayo EMCOAAAS E.S.P

Fecha:	3/7/2025
Hora Inicio:	2:00 p.m.
Hora Fin:	3:30 p.m

Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuestos en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en <https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos> y en la plataforma SIGME.

ASISTENTES. En la columna de asistencia, señale con una X según corresponda su tipo de asistencia: virtual (V) o presencial (P)

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA ENTIDAD	ASISTENCIA		CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				V	P		
Olga Rocio Yanquen Caro	Coordinadora	2083	DTGAA-GPP	X		oyanquen@superservicios.gov.co	Olga Yanquen
Ivonne Tangarife Torres	Profesional Especializado	3002553266	DTGAA - GPP	V		itangari@superservicios.gov.co	Ivonne Tangarife
David Santiago Rivera Florez	Profesional Universitario	-	DTGAA - GPP	X		dsrivera@superservicios.gov.co	DSRF
Lili Lisbeth Rivera Ortega	Gerente Empresa EMCOAAAS	3232033190				emcoaas@gmail.com	LRO
Omar Orlando Cortes	Profesional Especializado	6 913005	DTGAA - GPP	X		ocortes@superservicios.gov.co	Omar Cortes
Liz Marcela Herrera	Profesional Universitario	6913005	DTGAA - GPP	X		lmherrera@superservicios.gov.co	Liz M Herrera
Juan David Rivera	Profesional Especializado	-	DTGAA - GPP	X		irivera@superservicios.gov.co	JDRT

DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Olga Rocío Yanquen dio inicio a la mesa de trabajo con el fin de socializar los resultados de la evaluación integral de la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SANTIAGO - EMCOAAAS ESP – ID: 20567 del Municipio de Santiago, Putumayo junto con los representantes asistentes por parte del prestador.

Olga Rocío Yanquen informó que los resultados de la evaluación integral al EMCOAAAS ESP se remitieron con la comunicación 20254251691641 del 30 de mayo de 2025, dándole 5 días hábiles para pronunciarse, a lo cual el prestador quien recibió el 3 de junio de 2025, respondió por medio de radicado 20255292303112 del 10 de junio de 2025. Remitiendo algunas observaciones sobre el informe en mención a lo cual se le dio contestación con el radicado 2025425127891.

Continuamente, se verificaron los hallazgos en aspectos administrativos, financieros, tarifarios, operativos, comerciales y de reporte al SUI.

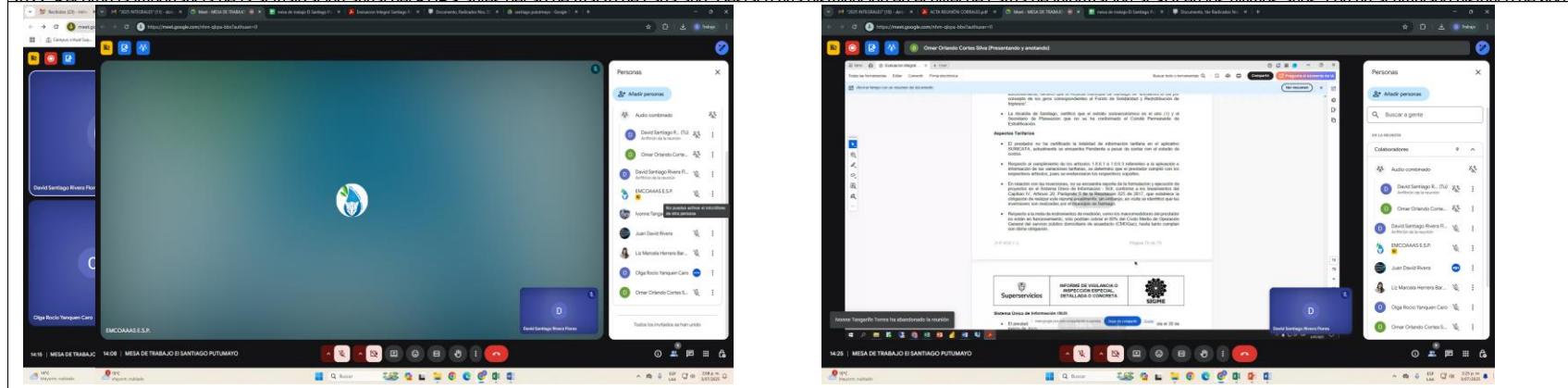
Santiago Rivera informó que respecto a cada uno de los aspectos técnicos de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, se informa que una vez analizada la información suministrada por el prestador se identificó que hace referencia a actividades que buscan subsanar los hallazgos técnicos identificados en el informe de Evaluación Integral y están proyectados a futuro, por lo anterior, no serán tenidos en cuenta para realizar alguna modificación o ajuste de lo plasmado en el precitado informe, no obstante, es preciso indicar que dichas actividades si deberán ser incluidas en un plan de acción el cual deberá contener fechas específicas de ejecución y culminación, con el fin de que se subsanen a cabalidad cada uno de ellos y se pueda realizar un seguimiento del cumplimiento de las metas que establezca el prestador.

Omar Orlando Cortes presentó los hallazgos administrativos y financieros, indicando que la empresa EMCOAAAS E.S.P. se comprometió a emprender acciones futuras para subsanar los hallazgos, por lo que la evaluación integral se mantiene sin cambios. Destacó hallazgos como la falta de certificación de competencias laborales de los trabajadores, la no constitución u operación de la junta de vigilancia y control social, y la falta de reportes de información como el plan de acción al SUI y los informes de costos y gastos. También mencionó que los estados financieros no cumplen con el marco normativo, lo que impidió el cálculo de indicadores financieros, y que la empresa no ha realizado pagos oportunos de contribuciones a la Superintendencia de Servicios Públicos.

Juan David Rivera reiteró la necesidad de reportar información y aplicar el estudio de costos y tarifas, señalando que la empresa ya cuenta con la información y que lo importante es iniciar el reporte y la aplicación. La gerente de EMCOAAAS E.S.P. informó que ya se ha contratado la actualización del manual de costos y tarifas y que se presentará este punto en el plan de acción, con el objetivo de tenerlo aprobado por el Consejo Administrativo para agosto o septiembre, así mismo, desde la SSPD se enfatizó la importancia de la aplicación del estudio, ya que la empresa estaba cobrando tarifas por debajo de lo establecido, y se mencionó que se está trabajando en una nueva resolución tarifaria para pequeños prestadores.

Ivonne Tangarife presentó los hallazgos comerciales, indicando que la empresa no evidenció ni soportó la publicación o socialización del contrato de condiciones uniformes, lo cual es obligatorio. También señaló que la empresa EMCOAAAS E.S.P. no cumple con los requisitos de la factura y que, al 25 de abril, tenía 20 cargas pendientes de acueducto y 21 de alcantarillado, que se encontraban vencidas. Instó a la empresa a plantear estos hallazgos en su plan de acción con un tiempo máximo de seis meses para su cumplimiento.

Liz Marcela Herrera abordó el tema del SUI, señalando que la empresa EMCOAAAS E.S.P. no había actualizado el RUP 2025 en el momento del corte de la evaluación integral, aunque lo hizo posteriormente el 5 de junio de 2022. Recalcó la importancia de la actualización anual del PLIDS antes del 20 de marzo de cada año. Destacó una disminución en el nivel de cerca de información al SUI en los últimos años, con un acumulado histórico de 600



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Remisión del plan de acción para subsanar los hallazgos de la Evaluación Integral	Una vez construido remitir	EMCOAAAS ESP	Sesion Virtual

<p>OBSERVACIONES Y/O ANEXOS Grabación de la reunión https://drive.google.com/file/d/1YWl4yEdw898aou_hZ7jEPrq0TGA8nN-c/view</p>	<p>Próxima Reunión: N/A</p>
--	--

